



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA

18 de junio de 2021

Página 1 de 2

**CIRCULAR No. 1 DE REPUESTAS
COMITÉ DE COMPRAS**

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

**ADQUISICIÓN DE DIFERENCIALES Y TURBIDIMETROS PARA SER UTILIZADOS
EN EL INAPA**

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA), les informa que, hasta la fecha 16 del mes de junio del 2021, recibimos preguntas y les damos las siguientes respuestas:

1- Con relación al punto 2.8 Descripción de los bienes colocando (Lote 1) y (Lote 2)

Las ofertas presentadas deben ser por lotes completos, de igual forma será la adjudicación. (NO SUBSANABLE).

Favor confirmar que en nuestro caso que somos sector equipos de tecnología para Laboratorio Aplicamos a participar solo en el lote 2 (TURBIDIMETRO PORTABLE, CON RANGO DE 0-1000 NTU Y RESOLUCION 0.01), ya que el Lote 1 es relacionado al sector ferretero.

Repuesta: verificar en el portal Transaccional el Código UNSPSC con el que fue publicado este proceso.

2- Con respecto al literal C del sobre B

C) Certificación de una entidad de intermediación financiera de fondos o línea de crédito o préstamo disponible, por un monto igual o mayor a un 33% del monto de su oferta presentada (no subsanable).

¿Es posible presentar certificación de línea de crédito que mantenemos con el proveedor extranjero de los bienes? realmente es más importante en estos casos contar con crédito por parte del fabricante que nos permita colocar la OC sin esperar por anticipos, que, con una línea de crédito de un banco local, toda vez que los gastos locales pueden ser cubiertos con el flujo de caja corriente de la empresa sin necesidad de recurrir a préstamos bancarios locales.

Respuesta: Según lo establecido en el pliego de condiciones en su artículo 2.15 Presentación de la Documentación Contendida en el "Sobre B" en su acápite C, lo requerido es una Certificación de una entidad de intermediación financiera de fondos o línea de crédito o préstamo disponible, por un monto igual o mayor a un 33% del monto de su oferta presentada (no subsanable).

Sasha
Sasha María Aquino
Enc. División de Licitaciones
Depto. de Compras y Contrataciones

